

Del historicismo al bipartidismo. Algunos elementos de la filosofía política de Popper

From the historicism to bipartisanship.
Some elements of the political philosophy of Popper

Fecha de recepción: 23 de octubre de 2012
Fecha de aprobación: 4 de diciembre de 2012

*Abraham Osorio Ballesteros**

RESUMEN

Este trabajo repasa algunas de las ideas centrales de la filosofía política de Karl Popper, para tratar de evidenciar su riqueza y su apuesta por la libertad y el realismo. En este sentido aborda ciertos temas que ocuparon al autor en vida: el historicismo, el método del racionalismo crítico, la democracia y los partidos políticos. Se concluye señalando la necesidad que se tiene de revisarla para comprender algunos aspectos políticos del presente.

PALABRAS CLAVE: historicismo, racionalismo crítico, democracia, partidos.

ABSTRACT

This paper reviews some central ideas of the political philosophy of Karl Popper, to show their richness and their orientation to freedom and realism. In this sense it addresses certain issues that occupied the author's life: historicism, the method of critical rationalism, democracy and political parties. It concludes on the need to revise to understand some political issues.

KEY WORDS: historicism, critical rationalism, democracy, parties.

* Universidad Autónoma de Estado de México, México / sub_abraham@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

Varios autores ubican a Karl Popper como un filósofo de la ciencia ocupado esencialmente de problemas relacionados con el método científico (Verdugo, 1996). Esto es cierto, pues a lo largo de toda su vida se encargó de problematizar los criterios de demarcación y fundamentación de la ciencia. Sobre este aspecto se puede recordar su clásica propuesta de falsear los datos para el crecimiento de la ciencia o, bien, su idea de establecer que la ciencia es posible y se desarrolla a través de conjeturas y refutaciones. Sin embargo, este pensador austríaco también elaboró una filosofía política de enorme originalidad que causó un gran impacto en el siglo xx, tanto entre sus seguidores como en sus rivales (Suárez-Iñiguez, 2005).

Por ello, como una manera de evidenciar parte de la riqueza de esta filosofía, en el presente escrito trataremos de recordar algunas de sus ideas centrales expuestas en sus principales obras políticas. Ideas que, si bien fueron pensadas para la época de entre-guerras, pueden ofrecer algunas pistas para analizar la política del presente. Pero no lo haremos como habitualmente se ha hecho en otros trabajos (Suárez-Iñiguez, 2005), mencionándolas en abstracto, sino desde del análisis de ciertos temas como el historicismo, el método crítico, la democracia y los partidos políticos que en diferentes momentos de su vida le interesaron y en donde, quizás más que en otros temas, habló claro, sencillo y directo. Con esto no buscamos reivindicar, evidentemente,

la filosofía del autor, sino que antes bien sólo tratamos de reconocer sus aportes orientados a la libertad y la racionalidad, desconocidas por las propuestas autoritarias de su época.

Así las cosas, el escrito está dividido en cuatro secciones. En la primera, presentamos parte de las críticas vertidas por el autor a las tesis historicistas que consideraba promotoras de las sociedades autoritarias. En la segunda exponemos el método crítico que proponía para la política, en donde se hace presente su postura científica como sustento. En la tercera explicitamos su concepción de democracia alejada de las visiones clásicas. Y en la cuarta su punto de vista sobre los partidos políticos y su propuesta de manejar un bipartidismo para ampliar la responsabilidad de éstos. Cerramos el trabajo con algunas reflexiones generales.

CRÍTICAS AL HISTORICISMO

Si hay algo que identifica a la filosofía política de Popper, es que ésta era una filosofía de la libertad que apostaba por los valores individuales sin perder de vista la realidad social. De hecho, no son pocos los autores que ven en ella el equilibrio entre la concepción teórica de la autodeterminación y la realidad social. Cuestión que queda igualmente reflejada en el abordaje manejado por el propio autor en los temas políticos de su momento, como el historicismo, al que se orientó a rechazar en sus dos obras políticas más conocidas, *La sociedad abierta y*

sus enemigos y *La miseria del historicismo*, por considerar que alentaba tesis contrarias a la libertad.

Pero, ¿qué entendía por historicismo? Para el autor, esta terminología aludía a toda posición, doctrina o filosofía social que aseveraba que el objeto fundamental de las ciencias sociales era la predicción histórica, especialmente las profecías a largo plazo (Verdugo, 1996). De modo que dentro de esta terminología incluía a filosofías como el marxismo, el fascismo, el hegelianismo y otras filosofías derivadas de Platón, las cuales, si bien manejaban posturas distintas de la vida y la política, compartían la idea de que, efectivamente, las ciencias sociales y, en particular, la sociología, estaban destinadas a resolver el viejo problema de predecir el futuro a nivel colectivo. Tal como lo sostenía el marxismo con la siguiente frase: “la acción social y política sólo tiene como objetivo acelerar el necesario advenimiento del mundo sin clases, perfectamente predicho por la ley marxista de la evolución social” (Navarro, 2002:164). Y que, sin embargo, en aras de hacer cumplir esta predicción, alentaban sociedades cerradas o totalitarias que limitaban las libertades de los sujetos.

Pero ¿a qué se debía esto? A que todas estas filosofías –decía Popper– compartían algo en común: creían que los individuos podrían minimizarse, por el supremo hecho de generar el bienestar colectivo. Hegel, por ejemplo, impulsó la idea de un Estado “todo poderoso” que arremetía en contra de los individuos, al considerarlos como absolutamente dependientes

de él. Mientras que Marx impulsó la idea de considerarlos como sujetos contenidos dentro de clases, donde se omitían sus diferencias.

Así las cosas, para Popper, las filosofías historicistas alentaban ideas que iban en contra de la libertad de los individuos. Cuestión que se reflejaba claramente en la mayoría de los países en donde se habían instaurado regímenes que partían de algunas de sus tesis y que se caracterizaban por limitar la autodeterminación.

La filosofía política de Popper planteaba la idea de luchar contra todas las filosofías historicistas, fueran éstas de derecha o de izquierda.¹ A lo largo de su carrera el autor se orientó particularmente a ofrecer argumentos en contra de las filosofías que tenían este último correlato posiblemente por su decepción política y teórica con el marxismo.² Por ejemplo, en el segundo volumen de *La sociedad abierta y sus enemigos*, así como en varias partes de *La miseria del historicismo* hace un repaso particular del mismo para criticarlo intensamente, así como para acusar al propio Marx de ser responsable de la devastadora influencia del método del pensamiento historicista. Cuestión que, si bien podía ser debatible, tenía ciertos elementos justificantes. Como el hecho de haber creído que había encontrado la ley de la historia, en donde ya estaba definido el futuro. Lo que lo llevó a alentar discursos deterministas y ciertamente lineales.

Popper también criticó al marxismo a partir del análisis de varias premisas que manejaban las corrientes historicistas (Suárez-Iñiguez,

2005). Por ejemplo, en el análisis sobre la confusión del comportamiento de las ciencias sociales con el de las ciencias naturales, el filósofo llegó a indicar que algunos historicistas se habían confundido al pensar que podían hacer predicciones y orientarse a identificar el transcurso de la historia y cada una de las etapas, con clara referencia al marxismo. Pero como las ciencias sociales no pueden hacer este tipo de tareas. A lo más que llegaron fue a identificar tendencias, que los llevó a entrar en conflicto con la ciencia y con sus propias ideas.

Por otro lado, en otros análisis sobre la sociedad y su carácter no aislado ni estacionario, que imposibilitaba la generación de predicciones, Popper llegó a plantear el error en que habían incurrido varios historicistas, al confundir a éstas con las tendencias, que como se sabe era algo muy común entre los marxistas. Finalmente, en otro análisis sobre las consecuencias sociales inesperadas, el autor llegó a criticar a los historicistas que, según él, olvidaban las pequeñas situaciones para enfrascarse en abordar solamente las grandes estructuras tal como se alentaba en esta filosofía en particular.

A estas críticas, de corte lógico e indirecto, habría que agregar las críticas directas como aquella señalada por el filósofo en *La sociedad abierta y sus enemigos* en donde indicaba que los marxistas y fascistas habían hecho creer a sus seguidores que la historia había elegido a algunos agentes o pueblos para el cumplimiento de sus profecías.

“[...] el [fascismo] nos habla de raza elegida [...] seleccionada como instrumento del destino y escogida como heredera final de la tierra. La filosofía historicista de Marx, [...] [por otro lado], no habla [...] del pueblo elegido ni de la raza elegida, sino de la clase elegida, el instrumento sobre el cual recae la tarea de recrear la sociedad sin clases, y la clase destinada a heredar la tierra” (Popper, 1967: 24-25).

O, como aquella otra crítica en donde señalaba que los historicistas también habían hecho creer que era necesario sacrificar el presente para profetizar el futuro. Y que se reflejaba particularmente en la idea de luchar en el presente para convivir en el mañana, pero también en la utilización de métodos violentos en el presente, para lograr una paz en el futuro. Pues como decía Popper, para éstos no importaban los medios ni los sacrificios con tal de hacer cumplir la profecía.

Y finalmente, con un sentido menos radical, pero no menos elocuente, se puede recordar aquella crítica orientada hacia los historicistas –léase marxistas– que habían hecho creer a sus seguidores que todos los individuos de una sociedad poseían la misma condición y por tanto el mismo objetivo, simplemente por situarse en un mismo lugar y por compartir una idea en común: llegar a una etapa superior.

Si bien todas estas críticas de Popper pueden relativizarse y criticarse, pues no todos los historicistas de la época las compartían, –en

el marxismo, por ejemplo, existían diferentes posturas—, es innegable que varias de ellas fueron pregonadas por figuras políticas emblemáticas del siglo xx, que derivó en ciertos países en un fatalismo. De modo que, si bien pueden considerarse hasta tendenciosas estas críticas, no se puede negar que la filosofía política de Popper alentaba la libertad y la realidad.

EL MÉTODO CRÍTICO EN LA POLÍTICA

Ahora bien, como parte de este mismo equilibrio entre una concepción teórica y la realidad social, la filosofía política de Popper también promovió la racionalidad. En efecto, en todos sus trabajos políticos el autor trató de alentar el uso de un método crítico, similar al que manejaba en la ciencia. Pues para él en la política, como en la ciencia, se debía actuar a través de un proceso de ensayo y error, que considerara los errores anteriores (Popper, 1962), toda vez que la cuestión política estaba diseñada sobre un terreno real que no era otro que el de lo humano —política de hombres y para hombres, podríamos decir—, como bien lo señala Salmerón (s.f.); “lo que significa que los hombres estamos sujetos a equivocarnos, que constantemente cometemos errores y que, consiguientemente, nuestra tarea ha de consistir no tanto en evitarlos, ya que esto es imposible, sino en aprender de ellos” (Salmerón, s.f.: 83).

En este sentido, cuando efectivamente se aplicaba este método en el campo político,

decía el autor que la idea de aprender de nuestros errores se manifestaba en la libre discusión y crítica de las acciones tomadas por los gobernantes, por lo que la actitud racional se oponía a toda forma de autoritarismo, tanto epistemológico como lógico. Sin embargo esto no siempre había ocurrido así, reconocía el autor que, desafortunadamente, muchos de los partidarios del historicismo creyeron, por ejemplo, que en el campo político como en el científico, todo podría ser perfecto y, al hacerlo, negaron a sus partidarios y así mismos la posibilidad de aprender de sus errores, por lo que en muchos casos en lugar de lograr una evolución en sus ideas, se estancaron. La propuesta, entonces, de hacer del método crítico un elemento necesario dentro de la política, era para Popper una actitud lógica y necesaria de detectar nuestras equivocaciones y aprender de ellas.

Y es que para Popper, un racionalista crítico en la política, era un individuo que se comprometía con algo más que una mera posición teórica abstracta o con una determinada teoría del conocimiento: se comprometía con una forma o estilo de vida (Verdugo, 1996). Era un individuo que no trataba de proteger su teoría de falsaciones o de los fenómenos que pudieran relativizarla, para salvaguardar sus intereses y las de sus compañeros de partido. Era un personaje que no manejaba ninguna actitud dogmática ni conservadora, ante fenómenos que consideraba condenatorios. Y, finalmente, era un individuo

que no creía que se pudiera predecir el futuro (Popper, 1983).

Por ello, y por otras cosas más, el mismo Popper llegó a indicar que un racionalista abogaba necesariamente por una sociedad abierta. Que consistía en una sociedad pluralista en donde era posible tener, expresar y abogar por distintas posiciones con respecto a qué tipo de sociedad se debía buscar y los medios para obtenerla (exceptuando el uso de los medios violentos) (Verdugo, 1996). Tal como lo planteara en una entrevista publicada en 1972, en la revista inglesa *Encounter*, en donde la caracterizaba de la siguiente manera:

“[En una sociedad abierta] en primer lugar, no sólo [...] [es] posible el debate libre y, en especial, la discusión sobre la conveniencia o inconveniencia de las decisiones gubernamentales, sino que [también] este debate [...] [es] capaz de ejercer una influencia real en la política. En segundo lugar, [en ésta, existen] [...] instituciones destinadas a proteger la libertad, así como a los ciudadanos más pobres y más débiles. [Finalmente] En una sociedad abierta el Estado no sólo [...] ampara a los ciudadanos de toda violencia física, sino también del abuso que pueda ejercerse mediante la fuerza económica [...]” (Verdugo, 1996: 190).

Cuestiones que para Popper se enfatizaban y se defendían con un racionalismo crítico en donde se manifiesta una actitud antiautoritaria. En virtud de que cuando primaba éste se ampliaba la libertad.

LA DEMOCRACIA EN POPPER

Hasta ahora hemos presentado algunas ideas características de la filosofía política de Popper. En este sentido, dejamos constancia –según creemos– que el filósofo austríaco manifestaba una oposición al historicismo así como al autoritarismo, dando aliento a un análisis crítico y a una sociedad abierta, la cual era un sinónimo de democracia. Sin embargo, hasta el momento no hemos aclarado concretamente lo que entendía el filósofo por este último término. Por ello, en el siguiente apartado nos concentraremos en el particular.

A diferencia de otros filósofos de su época, Popper no retomó la teoría clásica de la democracia, que señalaba que ésta era el “gobierno del pueblo”. Y no la retomó por dos razones principales: por los ejemplos empíricos que conocía y por las consecuencias desastrosas que veía con ello. Razones que nuevamente lo ubican como un filósofo teórico y realista.

En lo que respecta a la primera de ellas, Popper consideraba –en sentido irónico pero realista– que en ningún lugar del planeta gobernaba el pueblo, por el contrario, consideraba que en todas partes del mismo los que mandan son los gobiernos y desgraciadamente también la burocracia, es decir, los funcionarios a quienes con mucha dificultad se les puede exigir responsabilidades (Popper, 1995). Pero, además agregaba: en países donde formalmente no se maneja el mote de democracia, existen paradójicamente muy buenos ejemplos de ésta,

como Gran Bretaña, Dinamarca y Noruega, normalmente definidos como monarquías. Y viceversa, en países que se autodenominan como democracias no corresponden como tal. De modo que, decía, ver a la democracia como un gobierno del pueblo, era negar la realidad política del presente en donde evidentemente no pasaba esto.

Por otro lado, en lo que se refiere a las consecuencias desastrosas, Popper concebía que entender a la democracia como lo planteaba la teoría clásica, era dar oportunidad a que se aceptara, por un lado, oponernos a cualquier gobierno, a excepción del de la mayoría y, por otro, a aceptar cualquier decisión tomada por la mayoría. Lo que generaría ciertos riesgos si, por ejemplo, la voluntad del pueblo nos llevaba a cederle el poder al tirano (Salmerón, s.f.).

En este sentido, Popper entendió la democracia de una manera más realista, es decir, como una regla legal (Cfr. Verdugo, 1996), que apuntaba a cambiar el gobierno sin derramamiento de sangre y por medio de una votación, al tiempo que evitaba el ascenso de la tiranía. Para entender esta posición tendríamos que comenzar por distinguir dos tipos de gobierno que veía: los tiránicos y los democráticos. Los gobiernos tiránicos eran aquellos de los cuales los gobernados sólo podían liberarse por medio de una revolución, mientras que los democráticos eran aquellos de los que los gobernados podían liberarse sin derramamiento de sangre (Salmerón, s.f.).

Así, como lo afirma Salmerón, el principio

de la política democrática en Popper dejaba de depender de la voluntad popular y se centraba en la decisión de crear, desarrollar y proteger las instituciones políticas que hacían imposible el advenimiento de la tiranía (Salmerón, s.f.), pues dicha teoría quedaba sustentada en el principio de que:

“[...] los diversos métodos igualitarios para el control democrático, tales como el sufragio universal y el gobierno representativo, han de ser considerados simplemente salvaguardias institucionales, de eficacia probada por la experiencia, contra la tiranía, repudiada generalmente como forma de gobierno, y estas instituciones deben ser susceptibles de perfeccionamiento” (Salmerón, s.f.: 90).

De allí que Popper considerara que las democracias no eran gobiernos del pueblo, sino que más bien eran gobiernos en donde era posible cambiar al mandatario sin derramamiento alguno de sangre y por medio de una votación. Estos gobiernos eran diametralmente opuestos a las tiranías o dictaduras, donde el cambio de gobierno era prácticamente imposible.

Para Popper el problema fundamental de la democracia no era entonces señalar ¿quién debía gobernar en las democracias? sino más bien ¿cómo podían eliminarse los malos gobernantes sin violencia y sin derramamiento de sangre? Pues como lo señala nuevamente Salmerón, a partir de esto el filósofo austriaco consideraba que era posible aceptar la decisión de la mayoría, toda vez que siempre se tenía la libertad para combatirla en caso de una

decisión a favor de la tiranía apelando a los mismos recursos democráticos.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Lo anterior nos conecta con el último aspecto empírico de su filosofía, los partidos políticos, que si bien no fue un tema central en ella, recibió cierta atención en algunas entrevistas publicadas, y que vale la pena recordar para ubicar su posición con respecto a éstos.

Dado que Popper consideraba que el mejor método para cambiar un gobierno eran las elecciones, estaba a favor de la existencia de los partidos. Lo que no significa que compartiera el proceder de los mismos pues, como él mismo lo decía, se comportaban de maneras muy peculiares que los distanciaba de sus idearios y de sus funciones para los que fueron creados.

A pesar de ello, la necesidad de los partidos no la ponía en tela de juicio, pues sin partidos —creía el filósofo austriaco— no funcionaba el sistema democrático. Y no funcionaba porque para él, como para nosotros, estos eran los elementos fundamentales para suscitar y presentar alternativas de los gobiernos. De allí que el propio filósofo reafirmara que: “ninguna de [las] democracias son gobiernos del pueblo, sino [que son ante todo] gobiernos de los partidos” (Popper, 1995: 176).

Naturalmente Popper era consciente de una realidad y decía que: cuanto mayor era un partido tanto menos se ponía de acuerdo, tanto

menos democrático era y tanto menos influencia tenían aquellos que votaron por él sobre la dirección y programa del mismo. En esto el pensamiento del autor estaba muy próximo al de varios clásicos de la filosofía y teoría política como Joseph Schumpeter, Robert Michels y Max Weber, quienes ante todo identificaban el distanciamiento que existía entre los partidos y los electores, cuando los primeros crecían.

Popper, sin embargo, consideró que si bien estaba a favor de la existencia de los partidos, estaba también en contra de la existencia de muchos dentro de un mismo sistema. Más aun, decía estar en contra del sistema de representación proporcional. Pero ¿a qué se debe esto? Popper pensaba que cuando existían varios partidos se presentaba un debilitamiento en la responsabilidad política de los representantes. Y esto por varias cuestiones.

En principio porque, decía Popper, el sistema de representación proporcional indica cuántos representantes le corresponden a cada partido según sus votos obtenidos, reconociéndose ellos mismos como representantes de sus partidos antes que como de la sociedad. Esto traía como consecuencia una responsabilidad mínima con ésta y mayúscula con sus partidos. Por ello, decía Popper, “el representante no podía votar contra su partido en determinadas circunstancias, muy al contrario estaba moralmente atado a su partido puesto que sólo fue elegido como representante del mismo” (Popper, 1995: 177).

Derivado de lo anterior Popper mencionaba que un verdadero representante era aquel que

sabía que “su deber consiste en representar, según su leal saber y entender, los intereses de aquellos que viven en su distrito electoral, lo mismo si pertenecen o no a un partido” (Popper, 1995:177). Más aun, un verdadero representante era aquel que creía que si iba en interés de su distrito el votar en contra de su partido, o incluso en romper relaciones con él, lo hacía. En este caso Popper ponía como ejemplo a la figura de Winston Churchill, a quien lo definió como el hombre más insigne de Estado del siglo xx y quien por sus responsabilidades ante la sociedad inglesa cambió dos veces de partido.

Por consiguiente, de acuerdo con nuestro autor, no existía ninguna teoría válida acerca del sistema de representación proporcional como tampoco existía ninguna teoría válida acerca del gobierno del pueblo. Y no existía porque dicho sistema generalmente no representa al pueblo y sus opiniones, sino única y exclusivamente a los líderes de los partidos. De esta manera, utilizando los argumentos popperianos, tendríamos que cuestionarnos sobre el beneficio que ofrece la existencia de varios partidos en la actualidad pues, si bien es cierto que su existencia significa más oportunidades de elegir, mayor ejercicio de libertad política y sobre todo mayores posibilidades de crítica, también significa en muchos casos menores posibilidades de responsabilidad política. En esto no tenemos mejor ejemplo, quizá, que el sistema de representación proporcional mexicano, donde no solamente muchos representantes son

individuos entregados y fieles a su partido, sino que además gran parte de ellos ejercen su mandato sin haber tenido contacto alguno con sus electores.

Ahora bien, Popper también señaló algunas repercusiones de la representación proporcional en la formación de un gobierno y en la posibilidad de cambiarlo en ciertas circunstancias. En cuanto a la formación de un gobierno, el filósofo austriaco señaló que era más difícil lograrlo cuanto más partidos existían, ya que cuando esto ocurría era menos probable que todos pudieran ponerse de acuerdo. Esto no es una cuestión teórica, sino una cuestión práctica y de la experiencia, decía Popper. Es más fácil debatir sobre diversos asuntos y llegar a acuerdos cuando son menos partidos, que cuando son muchos.

Por lo que se refiere a la posibilidad de cambiar un gobierno por medio de algún mecanismo constitucional, como el referéndum, Popper mencionaba que era muy difícil que esto ocurriera cuando existían varios partidos, ya que la posibilidad de que se obtuviera una mayoría absoluta era muy poco probable. Incluso “si se cumple esa expectativa, eso no significa que el referéndum se haya pronunciado contra ninguno de los partidos” (Popper, 1995: 178), puesto que ninguno es mayoría.

“Así se acostumbra uno a no hacer responsable a ninguno de los partidos políticos y a ninguno de sus gobernantes por las decisiones del gobierno. [...] [Pues] el que un partido pierda aproximadamente el cinco o el diez por

ciento de sus votos, no es visto por nadie como veredicto de culpabilidad: [...] alude sólo a una fluctuación momentánea en la popularidad” (Popper, 1995: 179).

Popper finalmente señaló que cuando existen varios partidos puede ser muy difícil cambiar un gobierno mayoritariamente existente. Esto debido a que un partido más o menos grande que esté gobernando puede formar una coalición con otros más pequeños, que le permitan mantenerse en el poder. Por lo que incluso después de haber bajado su poder de convocatoria individualmente como partido, puede permanecer como un gran partido bajo el sistema de votación proporcional, por el número de votos que consigue a través de los otros partidos. De esta manera, se vislumbra una consecuencia bastante lógica: es más probable que los partidos gobernantes se sientan obligados y comprometidos entre ellos que hacia la población.

Éstas son pues algunas de las ideas que Popper destacó para manifestar su desacuerdo con la existencia de varios partidos, pero sobre todo con el sistema de representación proporcional. Desde luego, Popper nunca se olvidó de que la existencia de muchos partidos políticos significaba teóricamente mayor distribución del poder y menor concentración de las influencias e intereses; sin embargo, siguiendo parte de sus ideas metodológicas que suponen una relación con la realidad y no dejándose atrapar por lo que dicen los argumentos como lo hubiera hecho seguramente un historicista ortodoxo,

presentaba sus ideas como consecuencia de lo que había observado.

De allí que no contradijera parte de sus ideas esbozadas en sus textos políticos, donde argumentaba, entre otras cosas, el pluralismo político. El propio autor, en una reflexión a una pregunta que él mismo se hacía sobre el tema, lo expresaba de la siguiente forma:

“[...] la misión de un partido es proponer un gobierno, o supervisar críticamente el trabajo del gobierno desde la oposición. Forma parte de la supervisión crítica el vigilar la tolerancia del gobierno frente a las diferentes opiniones, ideologías y religiones (en cuanto que éstas no sean intolerantes: pues las ideologías que predicán la intolerancia, pierden automáticamente su derecho a la tolerancia). Más de una ideología intentará —con o sin éxito— dominar un partido existente o fundar uno nuevo. Así se dará un juego de intercambio entre opiniones, ideologías y religiones, por una parte, y los grandes partidos en competición por otra. Pero la idea de que la multiplicidad de las ideologías o de concepciones del mundo debe reflejarse en una multiplicidad de partidos, esa idea me parece políticamente equivocada. Y no sólo políticamente, sino también ideológicamente. Pues una aproximación excesiva a la política de partidos apenas compadece con la pureza de una doctrina” (Popper, 1995:181).

Ahora bien, si ya dijimos que Popper estaba en contra de la existencia de varios partidos, es momento de mencionar por

qué sistema de partidos estaba a favor. Si bien Popper nunca definió su preferencia, en varias de sus conferencias que aparecen recopiladas como libros, existen ciertas ideas que hacen suponer que era un partidario de los sistemas bipartidistas esencialmente. Esto se debe a que él consideraba que en este sistema particularmente se generaban la crítica y autocrítica de los partidos. Y al ocurrir esto, de vez en cuando se volvían más conscientes y trataban de aprender de sus errores a riesgo de no desaparecer.

Pero, ¿en qué sentido el bipartidismo resultaba más deseable y adecuado para una sociedad pluralista y abierta a nuevas ideas? Ciertamente, en que dentro de tal sistema, el partido derrotado en una elección tendería a darle un significado importante a dicho resultado, lo cual hacía más probable que le condujera a realizar un examen crítico, profundo de sus metas, programas y métodos (Verdugo, 1996). Popper creía, además, que una serie de derrotas importantes haría más urgente e inevitable un proceso de búsqueda de nuevas ideas y propuestas, el cual lo consideraba menos probable en sistemas con muchos partidos (Verdugo, 1995: 195).

Por todo lo anterior, y para finalizar este apartado, Popper diría que el día de las elecciones se concebiría como una especie día del Juicio Final, donde cada partido tendría que pagar responsablemente por sus errores y, lo que es más fundamental, aprender de ellos (Verdugo, 1996).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Popper se hizo célebre particularmente por sus aportaciones a la filosofía de la ciencia. Sin embargo, también fue un pensador de los fenómenos políticos. Elaboró una filosofía política que tuvo y sigue teniendo –según creemos– impacto en las academias y universidades. En este escrito pretendimos presentar parte de esta filosofía, a través de un repaso somero a algunos de los temas políticos que el filósofo trató en vida y que, finalmente, evidencian parte de su posición.

Así, en una primera parte, nos concentramos en señalar algunas de las críticas más elementales que el autor realizó a las doctrinas historicistas, a las que consideró promotoras de totalitarismos. Seguidamente, expusimos parte de las virtudes del método del racionalismo crítico que el autor proponía para el campo de la política, en donde dimos cuenta de las ventajas que implica su uso. Posteriormente analizamos el tema de la democracia, en donde mostramos que el filósofo manejaba una concepción distinta a la pregonada por la escuela clásica, tanto por una cuestión empírica como por una cuestión teórica. Finalmente abordamos el tema los partidos políticos a los cuales el filósofo consideraba necesarios en la democracia, en donde mostramos que se oponía al sistema de representación proporcional así como a la existencia de varios de ellos por una cuestión de responsabilidad hacia la sociedad.

Para finalizar este sucinto escrito, habría que remarcar solamente que la filosofía política de Popper estuvo orientada a responder, en su momento, a una realidad social polarizada que le tocó vivir, en donde los autoritarismos representaban regímenes asequibles. Esta filosofía, ciertamente, no estaba exenta de problemas y orientaciones, pero poseía una característica que no se puede olvidar: que era realista y teórica. Es decir, pretendía ofrecer argumentos que estuvieran sustentados tanto en la realidad como en la ciencia, lo que le daba un cierto equilibrio y novedad. Por ello, ahora que muchos proyectos políticos actuales parecen prescindir de alguno de estos dos elementos y, por consiguiente de este equilibrio, quizás sería productivo volver a acercarse a este tipo de filosofía; que, además de promover la libertad, alienta –como ya dijimos– el aprendizaje de los errores, tan necesario para la política.

NOTAS

¹ Así lo expresaba en su misma dedicatoria de *La miseria del historicismo*: “[Este libro está dedicado a la] memoria de los incontables hombres y mujeres de todos los credos, naciones o razas que cayeron víctimas de la creencia fascista y comunista en las Leyes inexorables del Destino Histórico” (Popper, 1999:7).

² En una entrevista de 1992, señaló, por ejemplo, que a los 17 años quedó impresionado por los asesinatos de varios de sus amigos, a manos de ciertos sujetos identificados con el marxismo de su país. Mientras que en *Conjeturas y reflexiones* (1981) menciona que a los 19 años empezó a sentirse insatisfecho con el marxismo por la forma científica en que se manejaba y que, entre otras cosas, auto-confirmaba sus ideas. “Entre las teorías que me interesaban [además de la Einstein] [decía Popper] [...] eran la teoría de la historia de Marx, el psicoanálisis de Freud y la llamada psicología del individuo de Alfred Adler. [...] [Pero en] [...] 1919 empecé a sentirme cada vez más insatisfecho con estas tres teorías [...] [y] su pretendido carácter científico [...] [pues] [...] [hallé] que aquellos de mis amigos que eran admiradores de Marx, Freud y Adler estaban impresionados por una serie de puntos comunes a las tres teorías, en especial su aparente poder explicativo. Estas teorías parecían poder explicar prácticamente todo lo que sucedía dentro de los campos a los que se referían. El estudio de cualquiera de ellas parecía tener el efecto de una conversión o revelación intelectuales, que abría los ojos a una nueva verdad oculta a los no iniciados. Una vez abiertos los ojos de este modo, se veían ejemplos confirmatorios en todas partes: el mundo estaba lleno de verificaciones de la teoría. Todo lo que ocurría lo confirmaba [...]” (Citado en Navarro, 2002:142-143).

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Bonnet, Alberto (1999), “Karl Popper y el historicismo: una crítica interna”, en *Razón y revolución*, núm. 5, otoño, pp.1-16.
- Bosetti, Giancarlo (1992), *La elección de este siglo. Karl Popper*, México, Océano.
- Marx, Karl (1974), *Introducción general a la crítica de la economía política*, Pasado y presente, Buenos Aires.
- Navarro, Jaume (2002), “Una interpretación milenarista de Karl Popper”, en *Thémata. Revista de Filosofía*, en <<http://institucional.us.es/revistas/themata/28/08%20navarro%20vives.pdf>> [Consultada en abril de 2012].
- Perona, Ángeles (1993), *Entre el liberalismo y la democracia: Popper y la sociedad abierta*, Antropos, Barcelona.
- Popper, Karl (1962), *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos.
- Popper, Karl (1967), *La sociedad abierta y sus enemigos*, tomo 1 y 2, Buenos Aires, Paidós.
- Popper, Karl (1983), *Conjeturas y refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico*, Barcelona, Paidós.
- Popper, Karl (1995), *La responsabilidad de vivir. Escritos sobre política, historia y conocimiento*, Barcelona, Paidós.
- Popper, Karl. (1999), *La miseria del historicismo*, Madrid, Alianza.
- Salmerón, María Angélica (s.f.), *Popper y la defensa de la democracia*, en <<http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/733>>, [consultado en abril de 2012].
- Suárez-Iñiguez, Enrique (2005), *Filosofía política (Popper, Rawls y Nozick)*, México, Porrúa.
- Suárez-Iñiguez, Enrique [coord.] (1997), *El poder de los argumentos*, Coloquio Internacional Karl Popper, México, Porrúa.
- Verdugo, C. (1996), “La filosofía de la ciencia de Popper”, en *Espacios públicos*, núm. 62, otoño, pp. 181-195.